

03.02.01/1-1367

MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTE
DIRECCION GENERAL DE MUJER Y FAMILIA

" LA MUJER Y LA FAMILIA "

(Documento de Trabajo)

AREA DE CAPACITACION

Yamileth Solas

Marzo 1981

1917

#2

03.02.01/1-1367

MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
DIRECCION GENERAL DE MUJER Y FAMILIA



" LA MUJER Y LA FAMILIA "

(Documento de Trabajo)

AREA DE CAPACITACION

Yamileth Salas

Marzo 1981

INDICE

- La Familia
- Reseña Histórica
- La Mujer y la Familia en el Sistema Capitalista
- El Cambio de Tareas de la Mujer

LA FAMILIA

" La Familia en el sentido más estricto de la palabra, es la unidad social más estrechamente relacionada con la supervivencia y el bienestar humano, y donde la vida comunitaria se traduce en términos concretos" (*).

Biológicamente hombres y mujeres son diferentes. Sin embargo tanto física como intelectualmente son complementarios. No debe privarse a ninguno de los dos, a dar su contribución a todas las actividades de la vida de un país, de acuerdo con sus propias capacidades, aptitudes y vocaciones.

Aún cuando se nota un rompimiento de los esquemas tradicionales en las últimas décadas, todavía queda mucho por hacer. Es importante encontrar formas de eliminar los mitos acerca del papel de hombres y mujeres en la sociedad, con el propósito de lograr el acceso de éstas a todos los campos de actividad. La formación de la mujer es sin lugar a dudas, uno de los instrumentos más importantes para vencer las barreras existentes y lograr la plena incorporación de la mujer a las tareas de la sociedad.

La familia en cualquiera de sus formas de manifestarse ha demostrado históricamente el núcleo indispensable para el desarrollo del individuo, el cual depende de él para su supervivencia y crecimiento.

(*). Cebotarer Eleonora, "Mujer Rural y Desarrollo, Un nuevo enfoque de la educación para el hogar en Am. Lat.", CIID, 1977, pág. 36.

La familia debe cumplir con las siguientes expectativas biosíquicas y sociales de cada uno de sus miembros:

1. - Satisfacer las necesidades físicas: alimento, vestido, medicina, techo, etc.
2. - Cubrir las necesidades afectivas.
3. - Fortalecer la personalidad de todos sus miembros.
4. - Formar y preparar para el mejor desempeño de los papeles sexuales y sociales.
5. - Estimular las actividades de aprendizaje y apoyo de la creatividad de la iniciativa personal.

La familia representa una estructura cultural, un conjunto de relaciones a través de las que el individuo va cubriendo sus necesidades integrales.

RESEÑA HISTÓRICA

En el transcurso de la historia, las labores necesarias para la supervivencia y reproducción del sistema productivo se ha dividido entre los sexos.

En un principio la familia se organizaba alrededor de la mujer, estableciendo el matriarcado (*), asumiendo la mujer un papel preponderante en la sociedad: era quien gobernaba la familia, tenía un papel importante en la determinación de pautas para la reproducción material, y en las relaciones familiares y extrafamiliares. En la sociedad primitiva el papel que desempeñaba la mujer en todos los campos, era muy valorado.

(*) Se entiende por matriarcado "Sistema de organización social, basado principalmente en la primacía del parentesco por línea materna Según Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española, Ed. VOX.

Posteriormente con la domesticación de los animales, fue variado el establecimiento de la humanidad, la que anteriormente era nómada. La cría de ganado representó una fuente de riqueza desconocida, creando relaciones enteramente nuevas. El hombre quien según la costumbre era el dueño de los instrumentos y responsable de la producción, era el dueño también del ganado, lo que le daba un papel cada vez más importante en la familia, pero según el derecho materno el hombre no podía heredar a sus hijos, lo que hacía que naciera en él la idea de modificar en provecho de sus hijos el orden de herencia establecido, para lo que fue abolido el derecho materno, sustituyéndolo por el derecho hereditario paterno, pasando así del matriarcado al patriarcado (**)

Para Engels, el derrocamiento del derecho materno, fue la "gran derrota" histórica del sexo femenino en todo el mundo, fue a partir de entonces que el hombre tomó el mando, ya no sólo de la producción, sino también de los asuntos familiares.

La mujer se convierte en su servidora, que debe preocuparse por sus tareas hogareñas, a fin de satisfacer sus necesidades de alimento, vestido y descanso del hombre: es también un instrumento de reproducción debe ocuparse de tener hijos varones que heredan a su padre(***), y

(**) Se entiende por patriarcado el "Sistema de organización social, en que la autoridad se ejerce por un varón, jefe de cada familia" según Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española, Editorial VOX.

(***) Esto se da en las familias que tienen bienes para heredar, posteriormente cuando el grueso de la población no tiene bienes que heredar, se sigue valorando el tener hijos varones, pues por la costumbre y de acuerdo al papel asignado a cada sexo son lo que "trabajan", son los que obtienen "ganancias", el trabajo de la mujer en la casa o en el campo, no es valorado como tal.

educarlos de acuerdo a las normas culturales imperantes.

El paso del matriarcado al patriarcado lo define Engels de la siguiente manera: "Bastó decidir sencillamente que en lo venidero los descendientes de un miembro masculino permanecerían en los genes, pero los de un miembro femenino saldrían de ella, pasando a la gens de su padre.

Las funciones primordiales de la mujer, son, a partir de ese momento histórico: ser madre y ama de casa, lo que no excluye, en muchos casos, dependiendo de la situación de clase de la mujer, su participación en la producción de bienes materiales (****) la que se toma como complementaria a la del hombre y no como función propia de la mujer.

(****) Por ejemplo en familias campesinas la mujer además de ocuparse de los oficios domésticos y cuidado de los hijos, debe contribuir en la siembra, pues su compañero en la mayoría de los casos no puede realizar solo todo el trabajo.

LA MUJER Y LA FAMILIA EN EL SISTEMA CAPITALISTA

Con el surgimiento del capitalismo, reina el régimen de la competencia, de ahí que cada empresario pretenda, cubrir una parte de mercado lo más amplia posible, pero para conseguirlo tiene que bajar los precios, y no hay más que un medio, bajar los costos de producción, o sea reducir a un mínimo el trabajo pagado.

Con la incorporación de la mujer y los niños al trabajo productivo no remunerado, se incrementan los costos de producción de la fuerza de trabajo familiar, pues las labores que desempeñaba la mujer en su hogar: producción de alimento, vestido, etc., deben ser adquiridos en el mercado, pero los gastos de casa, comida, etc., permanecen iguales y desde antes han sido cubiertos por los ingresos del hombre, de ahí que el salario adicional que necesita la mujer es solo una parte del salario del hombre. Desde este momento el salario de la mujer es proporcionalmente menor al del hombre en tanto que se considera un complemento al ingreso familiar.

Por la reglamentación del trabajo femenino, esta fuerza de trabajo se vuelve menos interesante para el capitalismo individual, su valor de uso disminuye y por tanto incorpora su posición en el mercado laboral. Desde el punto de vista del capital social global, la mujer comienza a ser considerada como fuerza de trabajo doméstica socialmente necesaria, para la adecuada reproducción de la fuerza de trabajo industrial:

la mujer como madre, como ama de casa, en el hogar. Es está la imagen que se tiene de la mujer en la nueva coyuntura del capitalismo.

Con el desarrollo de éste el papel de la mujer como productora en el hogar comienza a disminuir, por la incrementación de la producción de equipos domésticos, que facilitan las labores domésticas, dando mayores facilidades para que la mujer se incorpore al trabajo, promoviendo de hecho la igualdad entre hombres y mujeres en cuanto a salario se refiere, ya que ésta va a poder competir con el hombre en lo referente a volumen de producción.

La productividad de la mujer en el sector servicios es superior que la del hombre, y con ello incrementa la demanda de trabajo femenina en ese sector.

Al incorporarse la mujer al trabajo asalariado, se ve recargada, con las tareas domésticas, que tradicionalmente le son conferidas.

EL CAMBIO DE TAREAS DE LA MUJER

Cuando la mujer desarrolle su capacidad humana económica y social que provoca el replanteo de su posición y estatus frente al hombre, no como un ser dependiente, ni con una sola misión dentro del hogar: madre y ama de casa, sino como ser humano de igual calidad que el hombre. Si por ejemplo se plantea el trabajo de la mujer fuera del hogar, o su mayor capacitación dentro del sistema escolar y profesio-

nal, esto nos lleva a la exigencia de un cambio de tareas masculinas dentro y fuera de la familia. Si esto no sucede y el hombre continúa conservando privilegios y hegemonías rehuyendo responsabilidades domésticas, y no se encuentra preparado culturalmente para compartir con la mujer el trabajo y la actividad social y política.

La tendencia hacia la "liberación" de la mujer provoca una crisis familiar, a veces con caracteres negativos para la unidad matrimonial y familiar, o con dobles efectos de carga humana para la mujer, al tener que trabajar dentro y fuera del hogar.

Este problema plantea por lo tanto un reto para las nuevas generaciones e incluso para las familias actuales que no pueden por un lado negarse al desarrollo humano y tradicional de la mujer, ni por otro dejar de plantear la remodelación de la nueva estructura familiar, replanteando tareas y funciones para los miembros de esta unidad y en particular de la pareja conyugal. Por tal razón la familia actual, acorde con el desarrollo del país, exige un cambio en los papeles y tareas que desempeñan todos los miembros del hogar.